El voto femenino y la lucha de clases

ROSA LUXEMBURG :: 08/03/2021

Rosa Luxemburg nació un 5 de marzo hace 150 años. Marxista, feminista y revolucionaria, fundadora del Partido Comunista Alemán

«¿Por qué no hay organizaciones de mujeres trabajadoras en Alemania? ¿Por qué se sabe tan poco del movimiento de mujeres obreras?». Con estas palabras Emma Ihrer, una de las fundadoras del movimiento de mujeres proletarias en Alemania, introducía en 1898 su obra *Mujeres obreras en la lucha de clases*. Apenas han transcurrido catorce años desde entonces, y el movimiento de mujeres proletarias ha conocido una gran expansión. Más de ciento cincuenta mil trabajadoras sindicadas constituyen el núcleo más activo en la lucha económica del proletariado. Muchos miles de mujeres políticamente organizadas se han alineado tras la bandera de la socialdemocracia: el órgano de las mujeres socialdemócratas [*Die Gleichheit,* editado por Clara Zetkin] tiene más de cien mil suscriptoras; el voto femenino es uno de los puntos vitales del programa de la social democracia.

Pero es posible que precisamente estos datos lleven a algunos a subestimar la importancia de la lucha por el sufragio femenino. Pueden pensar: aun sin la igualdad de derechos políticos del sexo débil hemos hecho enormes progresos tanto en la educación como en la organización de las mujeres. Por lo tanto, el voto femenino no es ninguna necesidad urgente. Quien piense así, se equivoca. El extraordinario despertar político y sindical de las masas proletarias femeninas en los últimos quince años ha sido posible sólo gracias a que las mujeres trabajadoras, a pesar de estar privadas de sus derechos, se interesaron vivamente por las luchas políticas y parlamentarias de su clase. Hasta este momento, las mujeres proletarias viven del voto masculino, en el que indudablemente toman parte, aunque de forma indirecta. Las campañas electorales son una causa común de los hombres y de las mujeres de la clase obrera. En todos los mítines electorales de la social-democracia las mujeres constituyen ya una gran parte, a veces incluso la mayoría. Siempre están interesadas y se sienten apasionadamente implicadas. En todos aquellos distritos en que existe una fuerte organización socialdemócrata, las mujeres ayudan en la campaña. Y son las mujeres las que llevan a cabo el inestimable trabajo de distribuir panfletos y recoger suscripciones para la prensa socialdemócrata, esa arma tan importante en las campañas.

El estado capitalista no ha podido evitar que las mujeres del pueblo asuman todas estas obligaciones y esfuerzos en la vida política. Faso a paso, el Estado se ha visto obligado a garantizarles los derechos de asociación y de reunión. Sólo les niega el último derecho político: el derecho al voto, que les permita elegir directamente a los representantes populares en el parlamento y en la administración, y que les permita ser, asimismo, un miembro electo de estos cuerpos. Pero aquí, como en todos los ámbitos de la sociedad, el lema es: «¡Ojo con empezar cosas nuevas!» Pero las cosas ya han empezado. El actual Estado claudicó ante las mujeres proletarias al admitirlas en las asambleas públicas y en las asociaciones políticas. Pero el Estado no cedió aquí por voluntad propia, sino por necesidad, bajo la presión irresistible del auge de la clase obrera. Y fue también el apasionado empuje de las mujeres proletarias mismas lo que forzó al Estado policíaco pruso-germano a

renunciar al famoso «sector de mujeres» [el «sector de mujeres» instituido en 1902 por el ministro prusiano Von Hammerstein obligaba a reservar en las reuniones políticas una sección especial para las mujeres] en las reuniones y abrir las puertas de las organizaciones políticas a las mujeres. La bola de nieve empezaba a rodar más deprisa. Gracias al derecho de asociación y de reunión las mujeres proletarias han tomado una parte activísima en la vida parlamentaria y en las campañas electorales. La consecuencia inevitable, el resultado lógico del movimiento es que hoy millones de mujeres proletarias reclaman desafiantes y llenas de confianza: *¡Queremos el voto!*

Hace tiempo, en la maravillosa era del absolutismo pre-1848, se decía que la clase obrera no estaba lo «suficientemente madura» para tener derechos políticos. Esto no puede decirse de las mujeres proletarias actualmente, porque han demostrado sobradamente su madurez política. Todo el mundo sabe que sin ellas, sin la ayuda entusiasta de las mujeres proletarias, el partido socialdemócrata no habría alcanzado la brillante victoria del 12 de enero [1912], no habría obtenido los 4 1/4 millones de votos. En cualquier caso la clase obrera siempre ha tenido que demostrar su madurez para las libertades políticas por medio de un movimiento de masas revolucionario. Sólo cuando el Emperador por la Gracia de Dios y cuando los mejores y más nobles hombres de la nación sintieron realmente el calloso puño del proletariado en su carne y su rodilla en sus pechos, sólo entonces entendieron inmediatamente la «madurez» política del pueblo. Hoy les toca a las mujeres proletarias evidenciar su madurez al estado ca-pitalista; y ello mediante un constante y poderoso movimiento de masas que debe utilizar todos los medios de la lucha proletaria.

El objetivo es el voto femenino, pero el movimiento de masas para conseguirlo no es tarea para las mujeres solamente, sino una responsabilidad común de clase, de las mujeres y de los hombres del proletariado. Porque la actual ausencia de derechos de las mujeres en Alemania es sólo un eslabón de la cadena de la reacción: la monarquía. En la moderna Alemania, de capitalismo avanzado y altamente industrializada, del siglo veinte, en la era de la electricidad y de los aviones, la falta de derechos políticos para la mujer es un residuo del pasado muerto pero también el resultado del dominio del Emperador por la Gracia de Dios. Ambos fenómenos -el instrumento divino como el poder más importante de la vida política, y la mujer, casta en un rincón de su casa, indiferente a las tormentas de la vida pública, a la política y a la lucha de clases- hunden sus raíces en las podridas condiciones del campo y de los gremios en la dudad. En aquellos tiempos eran justificables y necesarios. Pero tanto la monarquía como la falta de derechos de la mujer, han sido desbordados por el desarrollo del capitalismo moderno, son hoy ridículas caricaturas. Pero siguen en pie en nuestra sociedad moderna no porque la gente olvidara abolirlos, ni tampoco a causa de la persistencia e inercia de las circunstancias. No, todavía existen porque ambos -la monarquía, y la mujer privada de sus derechos- se han convertido en instrumentos poderosos en manos de los enemigos del pueblo. Los peores y más brutales defensores de la explotación y esclavización del proletariado se atrincheran tras el trono y el altar, pero también tras la esclavitud política de las mujeres. La monarquía y la falta de derechos de la mujer se han convertido en los instrumentos más importantes de la dominación capitalista de clase.

En realidad se trata para el Estado actual de negar el voto a las mujeres obreras, y sólo a ellas. Teme, acertadamente, que puedan ser una amenaza para las instituciones

tradicionales de la dominación de clase, por ejemplo, para el militarismo (del que ninguna mujer obrera con cabeza puede dejar de ser su enemiga mortal), la monarquía, el sistema fraudulento de impuestos sobre la alimentación y los medios de vida, etc. El voto femenino aterra al actual Estado capitalista porque tras él están los millones de mujeres que reforzarían al enemigo interior, es decir, a la socialdemocracia. Si se tratara del voto de las damas burguesas, el Estado capitalista lo considerará como un apoyo para la reacción. La mayoría de estas mujeres burguesas, que actúan como leonas en la lucha contra los «privilegios masculinos», se alinearían como dóciles corderitos en las filas de la reacción conservadora y clerical si tuvieran derecho al voto. Serían incluso mucho más reaccionarias que la parte masculina de su clase. A excepción de las pocas que tienen alguna profesión o trabajo, las mujeres de la burguesía no participan en la producción social. No son más que co-consumidoras de la plusvalía que sus hombres extraen del proletariado. Son los parásitos de los parásitos del cuerpo social. Y los consumidores son a menudo mucho más crueles que los agentes directos de la dominación y la explotación de clase a la hora de defender su «derecho» a una vida parasitaria. La historia de todas las grandes luchas revolucionarias lo confirma de una forma horrible. La gran Revolución francesa, por ejemplo. Tras la caída de los jacobinos, cuando Robespierre fue llevado al lugar de la ejecución, las mujeres de la burguesía triunfante bailaban desnudas en las calles, bailaban de gozo alrededor del héroe caído de la revolución. Y en 1871, en París, cuando la heroica Comuna obrera fue aplastada por los cañones, las radiantes mujeres de la burguesía fueron incluso más lejos que sus hombres en su sangrienta venganza contra el proletariado derrotado. Las mujeres de las clases propietarias defenderán siempre fanáticamente la explotación y la esclavitud del pueblo trabajador gracias al cual reciben indirectamente los medios para su existencia socialmente inútil.

Económica y socialmente, las mujeres de las clases explotadoras no son un sector independiente de la población. Su única función social es la de ser instrumentos para la reproducción natural de las clases dominantes. Por el contrario, las mujeres del proletariado son económicamente independientes y socialmente tan productivas como el hombre. Pero no en el sentido de que con su trabajo doméstico ayuden a que los hombres puedan, con su miserable salario, mantener la existencia cotidiana de la familia y criar a los hijos. Este tipo de trabajo no es productivo en el sentido del actual orden económico capitalista, a pesar de que, en mil pequeños esfuerzos, arroje como resultado una prestación gigantesca en autosacrificio y gasto de energía. Pero éste es asunto privado del proletariado, su felicidad y su bendición, y por ello inexistente para nuestra sociedad actual. Mientras domine el capital y el trabajo asalariado, sólo el trabajo que produce plusvalía, que crea beneficio capitalista, puede considerarse trabajo productivo. Desde este punto de vista, la bailarina del music-hall cuyas piernas suponen un beneficio para el bolsillo del empresario, es una trabajadora productiva, mientras que el del grueso de mujeres y madres proletarias dentro de las cuatro paredes de sus casas se considera improductivo. Esto puede parecer brutal y demente, pero corresponde exactamente a la brutalidad y la demencia del actual sistema económico capitalista, y aprehender clara y agudamente esta realidad brutal es la primera tarea de las mujeres proletarias.

Porque precisamente desde este punto de vista la reivindicación de la mujer proletaria por la igualdad de derechos políticos está firmemente anclada sobre bases económicas. Hoy millones de mujeres proletarias crean beneficio capitalista como los hombres -en las

fábricas, en las tiendas, en el campo, en la industria doméstica, en las oficinas, en almacenes. Son, por lo tanto, productivas en el sentido estricto de la sociedad actual. Cada día aumenta el número de mujeres explotadas por el capitalismo, cada nuevo progreso industrial o técnico crea nuevos puestos de trabajo para mujeres en el ámbito de la maquinaria del beneficio capitalista. Y con ello cada día y cada avance industrial supone una nueva piedra en la firme fundamentación de la igualdad de derechos políticos de las mujeres. La educación y la inteligencia de la mujer se han hecho necesarios para el mecanismo económico. La típica mujer del «círculo familiar» patriarcal ya no responde a las necesidades de la industria y del comercio ni a las necesi-dades de la vida política. Claro que también en este aspecto el Estado capitalista ha olvidado sus deberes. Hasta ahora han sido los sindicatos y las organizaciones socialdemócratas las que más han hecho por el despertar espiritual y moral de las mujeres. Hace décadas que los obreros socialdemócratas eran ya conocidos como los más capaces e inteligentes. También hoy han sido los sindicatos y la socialdemocracia los que han sacado a las mujeres proletarias de su estrecha y triste existencia, de su miserable e insípida vida doméstica. La lucha de clases proletaria ha ampliado sus horizontes, las ha hecho más flexibles, ha desarrollado su mente, y les ha ofrecido grandes objetivos que justifiquen sus esfuerzos. El socialismo ha supuesto el renacimiento espiritual para las masas proletarias femeninas y con ello también las ha convertido, sin duda alguna, en una fuerza de trabajo más capaz y productiva para el capital.

Considerando todo lo dicho, la falta de derechos políticos de la mujer proletaria es una vil injusticia, porque además ha llegado a ser, hoy en día, una verdad a medias, dado que las mujeres masivamente toman parte activa en la vida política. Sin embargo, la socialdemocracia no utiliza en su lucha el argumento de la «injusticia». Ésta es la diferencia sustancial entre nosotros y el socialismo utópico, sentimental, de antes. Nosotros no dependemos de la justicia de la clase dominante, sino sólo del poder revolucionario de las masas obreras y del curso del desarrollo social que abona el camino para este poder. Así pues, la injusticia, en sí misma, no es ciertamente un argumento para acabar con las instituciones reaccionarias. Pero cuando el sentimiento de injusticia se apodera cada vez más de amplios sectores de la sociedad -dice Friedrich Engels, el cofundador del socialismo científico- es siempre una señal segura de que las bases económicas de la sociedad se tambalean considerablemente, y de que las actuales condiciones están en contradicción con el curso del desarrollo. El actual y poderoso movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una vergonzosa injusticia, es una señal infalible de que las bases sociales del orden existente están podridas y de que sus días están contados.

Hace cien años, el francés Charles Fourier, uno de los primeros grandes pro-pagadores de los ideales socialistas, escribió estas memorables palabras: «En toda sociedad, el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general». Esto es totalmente cierto para nuestra sociedad. La actual lucha de masas en favor de los derechos políticos de la mujer es sólo una expresión y una parte de la lucha general del proletariado por su liberación. En esto radica su fuerza y su futuro. Porque gracias al proletariado femenino, el sufragio universal, igual y directo para las mujeres supondría un inmenso avance e intensificación de la lucha de clases proletaria. Por esta razón la sociedad burguesa teme el voto femenino, y por esto también nosotros lo queremos conseguir y lo

conseguiremos. Luchando por el voto de la mujer, aceleramos al mismo tiempo la hora en que la actual sociedad se desmorona en pedazos bajo el martillo del proletariado revolucionario.

Marxists.org / elviejotopo.com

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/el-voto-femenino-y-la